

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY

MARCO LEGAL: MECIP

- *Constitución Nacional, art. 281 y art. 283.*
- *Ley 1535/99, art. 60, art. 61 y art. 62.*
- *Decreto 8127/00, art. 96.*
- *Resolución de la Contraloría General de la República N° 425, Anexo Técnico N° 1*
- *Decreto N° 962 del 27/11/08*

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

PARAGUAY - MECIP

Marco de estructuras, conceptos y metodologías necesarias, que permiten el diseño, desarrollo, implementación y funcionamiento de un control interno adecuado y apoya el cumplimiento de los objetivos institucionales de cada organismo y entidad pública.

ESTRUCTURA DE CONTROL

COMPONENTES CORPORATIVOS

CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTES

AMBIENTE DE CONTROL

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDARES

- ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS
- DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
- PROTOCOLOS DE BUEN GOBIERNO

- PLANES Y PROGRAMAS
- MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS
- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

- CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL RIESGO
- IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
- ANÁLISIS DE RIESGOS
- VALORACIÓN DE RIESGOS
- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

CONTROL DE GESTIÓN

ACTIVIDADES DE CONTROL

INFORMACIÓN

COMUNICACIÓN

- POLÍTICAS DE OPERACIÓN
- PROCEDIMIENTOS
- CONTROLES
- INDICADORES
- MANUAL DE OPERACIÓN

- INFORMACIÓN INTERNA
- INFORMACIÓN EXTERNA
- SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- COMUNICACIÓN PÚBLICA
- RENDICIÓN DE CUENTAS

CONTROL DE EVALUACIÓN

AUTOEVALUACIÓN

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

PLANES DE MEJORAMIENTO

- AUTOEVALUACIÓN DEL CONTROL
- AUTOEVALUACIÓN DE GESTIÓN

- EVALUACIÓN SISTEMA DE CONTROL INTERNO
- AUDITORÍA INTERNA

- PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
- PLAN DE MEJORAMIENTO FUNCIONAL
- PLAN DE MEJORAMIENTO INDIVIDUAL

30

Valores y Principios del MECIP

VALORES

- **Transparencia**
- **Responsabilidad**
- **Moralidad**
- **Igualdad**
- **Imparcialidad**

PRINCIPIOS

- **Eficiencia**
- **Eficacia**
- **Economía**
- **Celeridad**
- **Publicidad**
- **Preservación del Medio Ambiente.**

ROLES Y RESPONSABILIDADES IMPLEMENTACIÓN MECIP

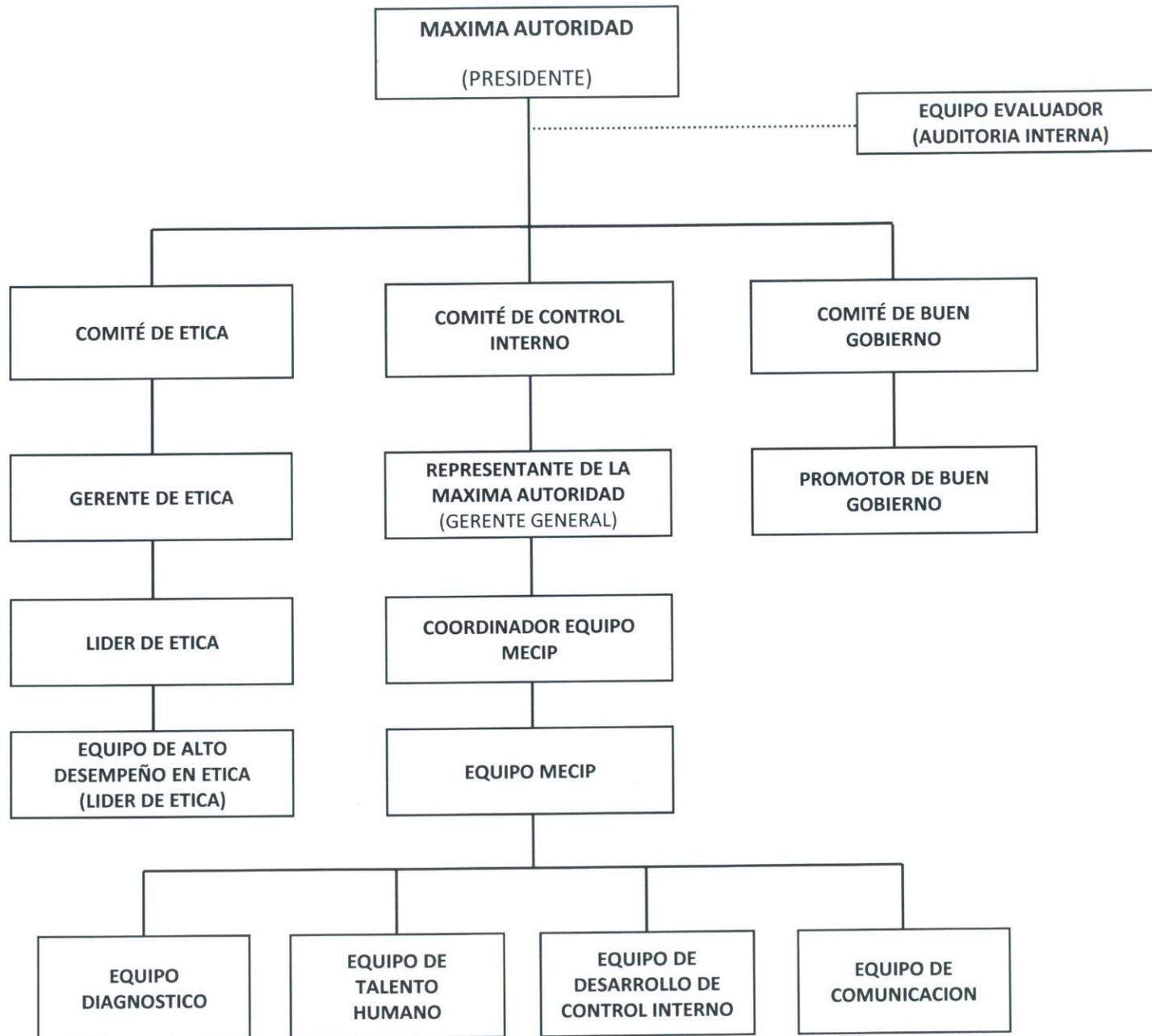
NIVELES DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD

La máxima autoridad de la institución y su equipo directivo serán responsables por regular, establecer, dirigir y garantizar la implementación y mantenimiento de un efectivo Control Interno, basado en el marco de control MECIP.

Para garantizar el desarrollo, implementación y mejoramiento continuo del Control Interno,
la máxima autoridad en su regulación del Control Interno deberá delegar dicha función en un directivo de primer nivel, quién actuará bajo las políticas establecidas por un Comité
de Control Interno, conformado por la máxima autoridad y su equipo directivo de primero y segundo nivel de la institución.

- MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN
- DIRECTIVO DELEGADO IMPLEMENTACIÓN MECIP
- NIVEL DIRECTIVO
- COMITÉ DE CONTROL INTERNO
- NIVEL TÉCNICO
- EQUIPO MECIP
- NIVEL EVALUADOR
- AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA MECIP EN PETROPAR HOY



EQUIPO DIAGNOSTICO – MECIP

INFORME TÉCNICO DE LA ENCUESTA

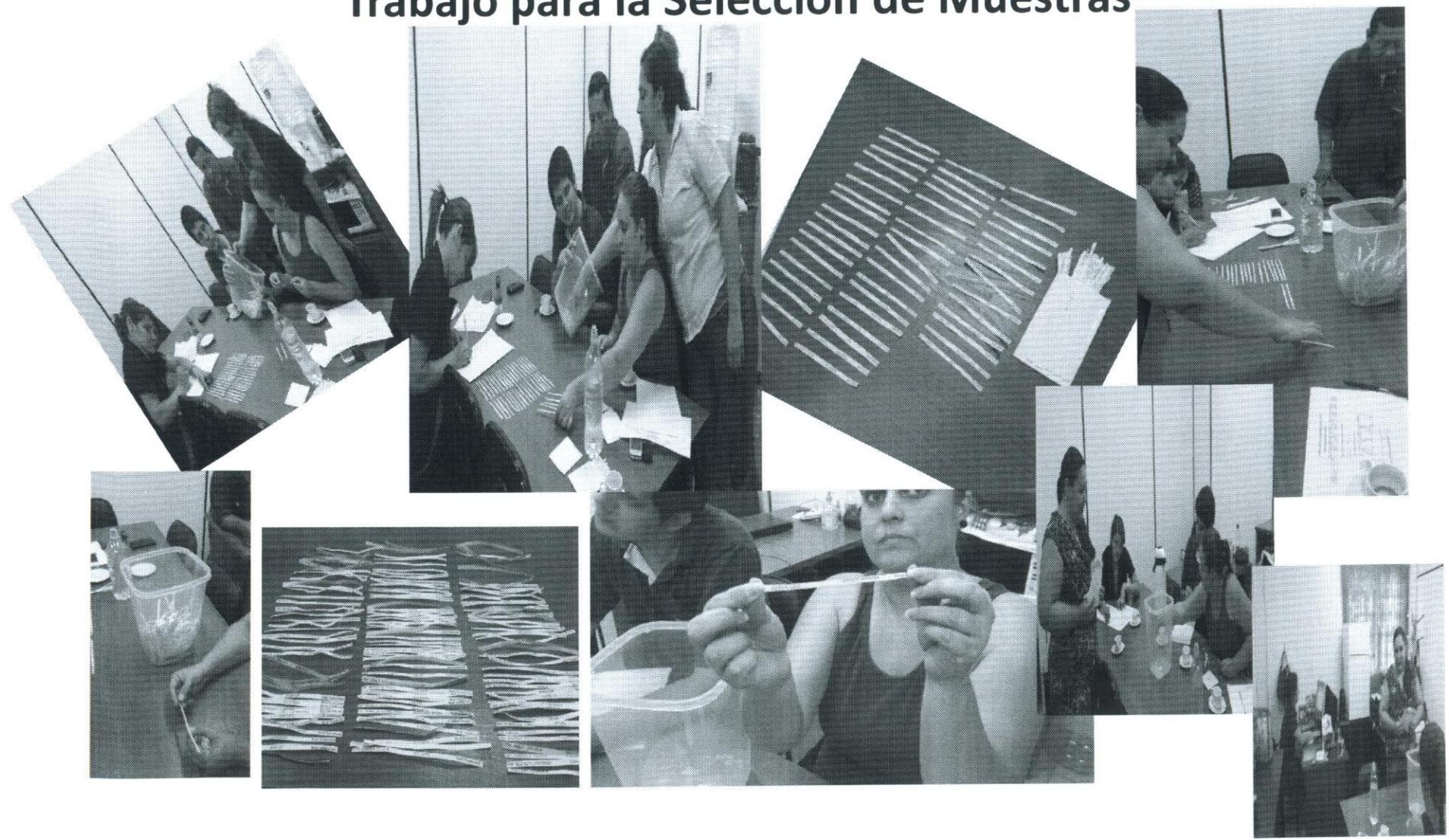
PRESENTACIÓN Y METODOLOGIA

APLICADA

METODOLOGÍA APLICADA PARA EL ANÁLISIS Y LA INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

- La población utilizada como base para la selección de la muestra fue de 868 funcionarios en total, a la primera quincena del mes de agosto de 2014, documento que fue remitido por la Dirección de Gestión Empresarial y actualizado por el Equipo Diagnóstico a la fecha de nuestra selección (Noviembre/2014).
- Las Jerarquías (Directivos, Profesionales, Técnicos y Asistenciales) están acordes a la nómina proporcionada por la Dirección de Gestión Empresarial a través del Departamento de Recursos Humanos.
- La muestra a ser utilizada de acuerdo al Anexo I del MECIP, sobre el total de 868 funcionarios es de 270.
- La distribución por Central, Planta Villa Elisa, Calera Cué, Hernandarias y Planta Mauricio José Troche de 38,140, 1, 4 y 87 funcionarios, respectivamente.
- Adicionalmente fueron seleccionados 40 funcionarios, de manera a contar con mayor número de encuestados, en caso de que existan ausencias. (1 Directivo, 1 Asesores, 8 Profesionales, 9 Técnicos y 21 Asistenciales).

Miembros del Equipo Diagnostico – MECIP en Reunión de Trabajo para la Selección de Muestras



OBJETIVO DEL DIAGNÓSTICO

Determinar la percepción del nivel de desarrollo o de efectividad de cada uno de los elementos del Sistema de Control Interno de PETROPAR frente a los requerimientos del Modelo Estándar de Control Interno MECIP, a fin de establecer la implementación o ajustes necesarios que permitan la mejora y sostenibilidad del Sistema de Control Interno.

Procedimiento para la Tabulación de Encuestas e Interpretación de Resultados

Para la tabulación de las encuestas y su interpretación se utilizó el ANEXO 2, “Procedimiento para la Tabulación de Encuestas e Interpretación de Resultados”, con el fin de organizar la información que arroja la encuesta y analizarla para consolidar los resultados correspondientes; en sus páginas 86 al 89, que incluye el siguiente Cuadro de “Interpretación de Resultados”, cuyos rangos y criterios son:

Rango	Criterios
Valoración General entre 0.0 y 2.0	Inadecuado
Valoración General entre 2.1 y 3.0	Deficiente
Valoración General entre 3.1 y 4.0	Satisfactorio
Valoración General entre 4.1 y 5.0	Adecuado

Listado de encuestas realizadas:

- Formato N° 10 – Encuesta Percepción Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos.
- Formato N° 13 – Encuesta Percepción Estándar Talento Humano.
- Formato N° 20 – Encuesta Percepción Estándar Protocolos de Buen Gobierno.
- Formato N° 25 – Encuesta Percepción Estándar Planes y Programas.
- Formato N° 51 – Encuesta Percepción Estándar Estructura Organizacional.
- Formato N° 102 – Encuesta Percepción Estándar Información Interna.
- Formato N° 108 – Encuesta Percepción Estándar Información Externa.
- Formato N° 114 – Encuesta Percepción Estándar Sistemas de Información.
- Formato N° 120 – Encuesta Percepción Estándar Comunicación Institucional.
- Formato N° 126 – Encuesta Percepción Estándar Comunicación Pública.
- Formato N° 132 – Encuesta Percepción Estándar Rendición de Cuentas.
- Formato N° 138 – Cuestionario de Autoevaluación de Control por Dependencia.

Resultados Obtenidos - Formato N° 10 - Encuesta Percepción Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos.

- **Calificación General (Rango): 2,5.**
- **Interpretación (Criterio): “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**
 - Planta Mauricio José Troche: 2,9.*
 - Oficina Central: 2,7.*
 - Planta Hernandarias: 2,4.*
 - Planta Villa Elisa: 2,2.*

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,02 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,5 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 13 - Encuesta Percepción Estándar Talento Humano

- **Calificación General (Rango) 2,3.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**
Planta Mauricio José Troche: 2,9.
Planta Hernandarias: 2,2.
Oficina Central: 2,1.
Planta Villa Elisa: 2,0.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,72 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,3 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 20 – Encuesta Percepción Estándar Protocolos de Buen Gobierno.

- **Calificación General (Rango) 2,6.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 3,0.

Oficina Central: 2,9.

Planta Hernandarias: 2,6.

Planta Villa Elisa: 2,0.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,87 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,6 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 25 - Encuesta Percepción Estándar Planes y Programas.

- **Calificación General(Rango) 2,3.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 2,7.

Oficina Central: 2,7.

Planta Hernandarias: 2,6.

Planta Villa Elisa: 1,7.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,92 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,3 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 51 - Encuesta Percepción Estándar Estructura Organizacional.

- **Calificación General (Rango) 2,5.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 3,1.

Oficina Central: 2,8.

Planta Hernandarias: 2,3.

Planta Villa Elisa: 1,9.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,87 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,5 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 102 – Encuesta Percepción Estándar Información Interna.

- **Calificación General (Rango) 2,1.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 2,5.

Oficina Central: 2,2.

Planta Hernandarias: 1,9.

Planta Villa Elisa: 1,7.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,47 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,1 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 108 – Encuesta Percepción Estándar Información Externa.

- Calificación (Rango) 2,0.
- Interpretación (Criterio) “Inadecuado”

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 2,3.

Oficina Central: 2,4.

Planta Hernandarias: 2,3.

Planta Villa Elisa: 1,6.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,52 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,0 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”

Resultados Obtenidos - Formato N° 114 - Encuesta
Percepción Estándar Sistemas de Información.

- **Calificación General (Rango) 2,5.**
- **Interpretación (Criterio)**
“Deficiente”

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,69 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,5 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 120 – Encuesta Percepción Estándar Comunicación Institucional.

- **Calificación (Rango) 2,3.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 2,7.

Oficina Central: 2,5.

Planta Hernandarias: 2,2.

Planta Villa Elisa: 1,8.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,68 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,3 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 126 - Encuesta Percepción Estándar Comunicación Pública.

- **Calificación (Rango) 2,2.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 2,7.

Oficina Central: 2,4.

Planta Hernandarias: 2,1.

Planta Villa Elisa: 1,6.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,51 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,2 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 132 - Encuesta Percepción Estándar Rendición de Cuentas

- **Calificación (Rango) 2,1.**
- **Interpretación (Criterio) “Deficiente”**

- **Calificación por Dependencia:**

Planta Mauricio José Troche: 2,5.

Oficina Central: 2,3.

Planta Hernandarias: 2,0.

Planta Villa Elisa: 1,4.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,31 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	2,1 con Interpretación (criterio) “Deficiente”

Resultados Obtenidos - Formato N° 138 - Cuestionario de Autoevaluación de Control por Dependencia.

- **Calificación (Rango) 3,48.**
- **Interpretación (Criterio) “Satisfactorio”**

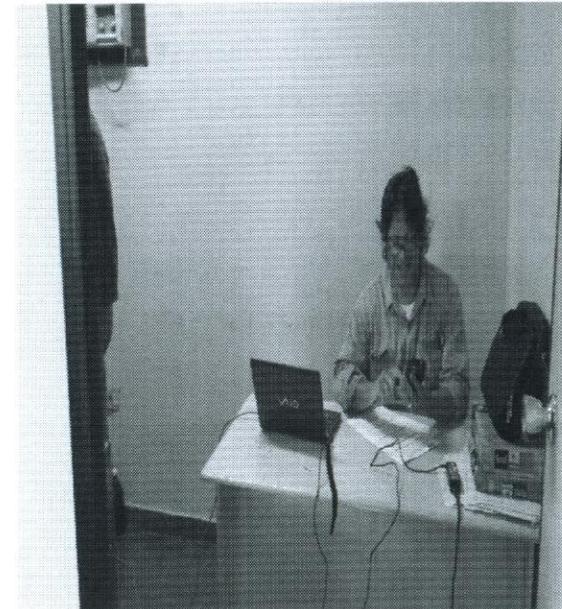
- **Calificación por Componente Corporativo**
Control Estratégico: 3,69.
Control de Gestión: 3,40.
Control de Evaluación: 3,34.

Calificación Comparada	
Encuesta de Percepción 2011	Encuesta de Percepción 2014
1,44 con Interpretación (criterio) “Inadecuado”	3,48 con Interpretación (criterio) “Satisfactorio”

CONSIDERACIONES GENERALES

En forma general se considera que son dos situaciones los que se deben abordar con el propósito de interiorizar en la cultura organizacional mayor compromiso y la necesidad de claridad sobre los aspectos conceptuales del control interno y su aplicación, en primer lugar un programa de sensibilización y difusión de los productos ya desarrollados por la empresa, así como una socialización de conceptos que ilustren sobre el rol que todos los funcionarios tienen en el sistema de control interno, y en segundo lugar, la necesidad de dar total aplicación de lo establecido por la Máxima Autoridad en la Adopción del Modelo y su correspondencia con lo manifestado en el Decreto N° 962 del Poder Ejecutivo.

IMÁGENES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS – PLANTA HERNANDARIAS



IMÁGENES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS – OFICINA CENTRAL



IMÁGENES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS – PLANTA VILLA ELISA



IMÁGENES DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS – PLANTA MAURICIO JOSÉ TROCHE



Porcentaje de participación de los funcionarios seleccionados por sede.

- **Planta Hernandarias: 100 %** de la cantidad de funcionarios seleccionados.
- **Oficina Central: 99 %** de la cantidad de funcionarios seleccionados.
- **Planta Villa Elisa: 65 %** de la cantidad de funcionarios seleccionados.
- **Planta Mauricio José Troche: 100%** de la cantidad de funcionarios seleccionados.

Equipo técnico y de apoyo que realizó el presente trabajo.

- **Oscar Escurra – Coordinador del Equipo MECIP.**
- **Equipo Diagnostico – MECIP.**
Sandra Bojanovich – Jefa de Equipo.
Isida González – Miembro del Equipo.
Alfredo Ojeda – Miembro del Equipo.
Dolly Díaz – Miembro del Equipo.
- **Oficina Técnica del Equipo MECIP – Villa Elisa.**
Luisa Vázquez.
Lorena Mosqueira.
- Agradecimientos especiales a los funcionarios **Pablo Rolón y Carolina Zarate** por su colaboración para este trabajo.

EVALUACION Y CALIFICACIÓN GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MECIP EN PETROPAR

EVOLUCIÓN EN EL GRADO DE AVANCE DEL MECIP CALIFICADO POR LOS ORGANOS SUPERIORES DE CONTROL

EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA									EVALUACIÓN REALIZADA POR LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO	
FASES/CALIFICACIÓN	AÑO 2010		AÑO 2011		AÑO 2012		AÑO 2013		AÑO 2014 (**)	
Planificación y Diseño de Implementación	1,91	Deficiente	4,50	Adecuado	4,50	Adecuado	4,50	Adecuado	4,75	Adecuado
Implementación por Componente Corporativo	(*)	(*)	1,31	Inadecuado	2,01	Inadecuado	2,22	Deficiente	3,12	Satisfactorio

- (*) El primer año de evaluación la Contraloría General de la República solo calificó hasta la Fase de Diseño de Implementación.
- (**) A partir del cierre del año 2014 y según la Resolución CGR N° 960/14 del 29 de diciembre de 2014, la Contraloría establece que el proceso de presentación de resultados y sus evidencias serán procesados por la Auditoría General del Poder Ejecutivo por lo que unificaron criterios de evaluación.